América Central. República de Guatemala,

EL BIEN PÚBLICO.

PERIODICO TRISEMANAL

AÑO XIII. Quezaltenango, sábado 15 de junio de 1889. Núm. 367

DIRECTOR INTERINO,
John A. Lambert.

Nicaragua y Costa-Rica.

Según nuestros canjes, continúan tirantes las relaciones entre ambas repúblicas, á medida que el canal se va convirtiendo en realidad, y las odiosidades toman proporciones en los círculos políticos no ménos que en la prensa y congresos.

Dícese que el Presidente doctor Soto, ha depositado el poder en el segundo designado, don Ascensión Esquivel y se han hecho cambios casi totales en el gabinete, como que afluyen las personalidades que tomarán sobre sí las responsabilidades de la guerra.

Motiva la crísis una circunstancia cuya magnitud pudiera estar exajerada según el sentido que quiera dársele partiendo de antecedentes.

Nuestros lectores saben que el convenio de arbitramento en ambos países fué aprobado por los congresos respectivos: el de Nicaragua lo ratificó sin restricciones, y el de Costa-Rica agregó la condición de que, antes de procederse al canje de estilo, debía celebrarse otro convenio con la Compañía empresaria del Canal, por el cual Costa-Rica quedaría sin responsabilidad con la empresa, en caso que la decisión arbitral le fuese adversa.

A nuestro modo de ver las cosas, esta condición nada tiene de particular, y hasta se pudo omitir, porque se subentiende que si el laudo arbitral dejase á Costa-Rica sin derecho en la cosa disputada, los nuevos compromisos adquiridos con la Compañía referentes á la cosa misma dejarían de existir.

Pero Nicaragua parte de la hostilidad manifestada en la mayoría del Congreso costarricense, el cambio de decoración en los personales del Ejecutivo y las provocaciones de la prensa, todo lo cual hace de la condición ya dicha una sospecha de tácita reprobación al convenio arbitral.—En otros términos: Nicaragua supone que Costa-Rica elude los medios diplomáticos y apela á la fuerza.

Los desbordes de la prensa en ambos países han contribuibo á agriar los ánimos, pero todavía abrigamos la esperanza de un arreglo para no dar un espectáculo tan repugnante, en los momentos en que la raza anglo-sajona nos vé como ineptos para alardear mucho tiempo de nuestra soberanía.

En precisión y ya para dar á la estampa el número de hoy no podemos tratar debidamente esta importante cuestión, pero mantendremos á nuestros lectores al corriente de lo que pasa, pues no sería estraño que Centro-América sufriese mancomunadamente las imprudencias de dos Estados.

Ebriedad.

Es ya tan común este vicio que sería inútil traerlo al dominio de la prensa, cuando él domina á la prensa misma.

Hablar de sus excelencias es ahuyentar á nuestros lectores, ó hacer de EL BIEN PÚBLICO un gorro de dormir, pero ya que nuestros pueblos gustan del letargo, procuraremos complacerlos.

La familia alcohólica es numerosísima y aunque toda reconoce el mismo tronco, Baco, los rasgos fisonómicos son diversos.

Por lo pronto, y en nuestra costumbre de establecer cierto método en los desórdenes mismos, encontramos dos grandes agrupaciones ó géneros que abarcan infinidad de especies.

1ª. Borrachos consuetudinarios.
2ª. Id. de circunstancias, ú ocasionales.

Los primeros hacen del negocio una profesión tan honrosa como toda ocupación improductiva y gravosa para la sociedad, pues se ha observado que cuanto más nocivos somos más honores cosechamos.

Los segundos asoman las orejas en los aniversarios, cumple-años, bodas, exámenes, bautismos, bailes, fiestas cívicas y religiosas, cuyos casos sumados dan una cifra de motivos, suficiente para alarmar á los que no van con el siglo.

Las más caracterizadas especies del primer género hacen una colección de *micas* con distinto rabo, aunque no faltan *monas* sin rabo y sin agarraderas que ruedan como esferas en una pendiente.

Son del género femenino, en el diccionario alcohòlico, las crápulas, jumas, bombas, monteras, jáquimas, tunas, gorras y cachuchas, pero hay crapulones y gorrones del género masculino, según el doctor Bolero citado por el doctor Zaldìvar en su grandiosa obra de *micología* editada últimamente en Europa.

Las crápulas, de cualquier naturaleza que sean, influyen necesariamente en el organismo bajo los dos conceptos en que la metafísica divide al hombre.

Por su influjo moral apuntaremos las especies siguientes, à grandes rasgos:

Lloronas y regañonas.
Alegres y tristes.
Charladoras y mudas.
Valientes y tímidas.
Pellejudas y quisquillosas.
Aduladoras y descorteses.
Pulcras y cínicas.
Gritonas y secreteadoras.
Vanidosas y humildes.
Charlatanas é hipócritas.
Sabihondas y tontas.

Todas estas tienen por límite los "Diablos Azules", cuya residencia, según los mitólogos solo puede concebirse en un cerebro alcoholizado y parecido al Infierno del Dante. No conocemos otros diablos.

Tal idea se forman en el *delirium tremens* los engasados ó endiablados, cuando la perturbación es completa é idiopática en razón de haber causado profundas lesiones encefálicas.

No entran aquí las necias, desvergonzadas é imprudentes, por ser cualidades esenciales de toda *bene-volencia*, ó bien querer, como se diría en latín separando las palabras.

Y ya que viene de perlas encasquetar aquí una nueva etimología, observarémos que todo borracho lo es por su soberana voluntad, pues eso de sacar una mica del fondo de una botella es un acto deliberado y libre, tan culpable como todo delito cometido á sabiendas y con intención.

Es pues *bene-volente* y *bené-volo* el que tiene buena voluntad de emborracharse, tratándolo con la mayor cortesanía posible, y respecto de los destiladores, estanqueros, clandestinistas fisco y sus agentes es *bene-factór* ó hacedor del bien; pero nosotros reñidos, como vivimos, con el siglo y sus portentos, no estamos dispuestos á moderar el lenguaje ni á permitir transacciones.

Después de haber enfilado las *micas* por su orden moral, justo es pasar una revista de las que influyen en el orden físico. Son tantas que apenas tomarémos las especies siguientes, como tipos divisibles á su vez:

De bamboléo y cabriolas simples.
De doble cabriola con porrazos.
De tres ministros con capa de coro y acólitos.
De cuerpo presente y misa de réquiem.
Cariacontecidas y desencajadas.
Apergaminadas, abotagadas, hinchadas y pasadas por vinagre y alcohól.
De cara volteada, corrida, torcida y desternillada, con sopladuras laterales y ventolera.

Este último grado precursor de un cataclismo suele estar acompañado de algunas y muy frecuentes averías de que nos hablan las lavanderas en su tratado de *monología* crónica.

El estudio metódico de estos últimos desgraciados que van con el siglo y sus progresos, y que pudieran llamarse percances de la civilización, ofrece un campo de observaciones interesantes para los filántropos.

No nos proponemos tanto, dada la profundidad de la materia y el cansancio de nuestros lectores; pero al fijar nuestro preámbulo en el número de hoy es con el objeto de imponernos la obligación de recordar el compromiso que aceptamos á pedimento de algunas familias, creyendo así mismo que se nos ayudará en esta difícil empresa, para la cual invitamos á los amigos del bien.

Pero no dejarémos en el tintero los orígenes de este vicio malhadado prescindiendo de las fuentes históricas que para nada necesitamos aquì, sinó el modo y los medios más comunes que cada cual emplea para empezar á ejercer la profesión báquica.

Los vicios en general no se sienten venir, ni se anuncian como las enfermedades por medio de prodromos cuyo desarrollo define síntomas que al fin caracterizan un estado patológico determinado

La borrachera, como el Gran Galeoto, comienza por donde concluye: se empieza tomando copas y se acaba bebiéndolas, le diríamos á Echegaray; pero agregamos que nadie se inicia en las copas con el objeto de hacerse borracho. Motivos inocentes hay para emprender tan azarosa jornada.

Primero faltara la salida del sol que las copas en un baile; como si todos se convidaran á perder el juicio cuando más lo necesitan, y personas graves no quedan satisfechas poniendo horchatas limonadas, chocolate, café y comestibles, como se hacía antiguamente, sino hay suficiente licór fuerte ó suave para volver su casa un infierno.

Un joven nocivo acepta el convite y luego se le rodea de copas aseciándolo hasta inutilizarlo, y como cada familia tiene sus dias *fastos*, en una población medianamente densa, esos convites son frecuentes y la crápula se repite con el nombre de *buen humór*.

Lo mismo sucede en los dias de campo, fiestas y reuniones de toda clase, por manera que la repetición del buen humór no tarda en fijarse como hábito, y lo que empezó por ridícula alegría acaba por delirio trémulo, después de un ciclo más ó ménos dilatado de percances y escándalos repugnantes.

Algún acontecimiento doloroso de familia, en los que poco reflexionan, ha dado lugar á muchos para tomar las banderas del vicio y creyendo amortiguar pesares los aceptan peores, si hay algo peor que ser molesto y enfadoso para la sociedad y la familia.

Desvelar á una esposa que con el sueño intenta reparar las fatigas del dia, insultarla, dar esos escándalos ante los hijos presentándoles un ejemplo indigno de los seres racionales; perturbar el orden social, ultrajar á los amigos, llevar la necedad y el fastidio á todas partes; pedir copas, dinero y sufrimientos, acongojar al transeunte, servir de estorbo en el trato social, arrojarse en lecho ageno, averiarlo, roncar y hacerse trasportar como fardo mal oloroso; faltar á sus obligaciones, compromisos y deberes; perder el atributo moral del hombre que diera la vida por su honor, son las cosas que llamamos peores.

Y muchos comienzan la carrera por un mamarracho literario, un cuarteto, por ejemplo, que cayendo en manos de aduladores, bien ó mal intencionados, le encuentran riqueza de consonantes, porque las cuatro lìneas llevan chulo Ángulo, nulo y.... algún final para redondear la estrofa. El adulado autor reventando de vanidad mezcla con una botella de anisado del mono y ¡henos aquí al frente de un candidato á monas!

Con razón decía un escritor de pacotilla: "todos los escritores tomamos copas", pero no agregaba, "porque somos vanos, pues los que no lo son están esceptuados de la regla".

Quizá pudiéramos demostrar en nuestra aceptada tarea de habernoslas con los borrachos, que la vanidad y la crápula son hermanas gemelas en los desgraciados que ven muy alta su personalidad.

Los demás orígenes irán saliendo con las especies, géneros, órdenes y familias *micales* que dejamos apuntadas para corrección de los mortales.

Basta de prospecto y nadie nos obligue á ser puntuales con estos volátiles que irán viniendo cuando lo permitan otros asuntos más sèrios.

En pos del sueldo.

El asunto no es nuevo, pero ha sorprendido á mucha gente.

Trátase de un aprovechado mortal que percibe siete sueldos, aquí donde hay quién tiene uno pequeñísimo, y se mete en la cama todas las noches murmurando:

Con *cinco mil* me acuesto,
con ellos me levanto.
Dios quiera que mañana
decir pueda otro tanto.

Porque, ya se sabe; los ministros cuando no tienen qué hacer, que es la mayor parte de las veces, llaman al jefe del personal y le dicen:

—A ver, Machacote, tráigame Ud. la lista de empleados. Voy á *reventar* media docena de súbditos ahora que estoy desocupado.

—¡Eso, eso!—contesta el aludido para halagar los generosos sentimientos del gran burócrata.

Y entre los dos comienzan á cortar cabezas administrativas, ni más ni menos que si estuviesen quitándoles la punta á los cigarros puros.

Para conservar el empleo hay necesidad de vivir alerta y de pasarse la vida preguntando:

—¿Quién es amigo del ministro? ¿Sabe Ud. si tiene relaciones amorosas? ¿Se le conoce alguna pasión? ¿Quién pudiera penetrar en lo más recóndito de su pecho!

Si el ministro no ama, entonces se busca el medio de conmoverle, presentándose en su despacho con las cejas fruncidas y el lábio caído.

—Señor,—se le dice,—soy escribiente de la clase de quintos, y tengo esposa y tres criaturas. Además, mantengo á una tía que padece del bazo.

La mayor parte de las veces el ministro acaba por rendirse; pero no falta algún mal consejero [el jefe del personal] que dice al oído del elevado funcionario:

—No crea Ud. á los empleados. ¡Son unos bribones! Ese que acaba de salir de aquí es un carambolista empedernido. La otra noche le ví en el café de las Columnas echando una partida con un comisionista francés. Tiene muy malos sentimientos y siempre está haciendo rabiar á los ordenanzas. Además, se come todas las obleas.

El caso es que, por unas cosas ú otras, no hay quien conserve un empleo arriba de dos meses. como no busque todos los dias recomendaciones nuevas. En fin, á mí me quitaron uno que tenía por haber hecho observar á mi jefe inmediato que Alava no se escribía con *hache*,

—¿Quién es Ud. para enmendarme la plana?—me dijo furioso.

—Pero, ¿tengo yo la culpa de que *todavía* no se le haya puesto la *hache* á la provincia de Alava? Quizás con el tiempo se introduzca esa variación, pero por ahora....

—¿Cuánto sueldo tiene Ud?

—Diez mil reales, aunque me esté mal el decirlo.

—Y se atreve á discutir conmigo, que tengo treinta y cinco mil?

Qué no habrá inventado ese sugeto de que habla la prensa para llegar á reunir siete *haberes* en un país donde se acuesta Ud. siendo oficial tercero de administración, y á la mañana siguiente le dice la criada presentándole un pliego:

—Señorito, la puntilla.

—¿Qué quiere decir eso?

—Que ya no es Ud. nada absolutamente.

Sólo á fuerza de disgustos consigue el hombre los bienes oficiales, y hay sugeto que se ha pasado los mejores años de su existencia visitando personajes, sufriendo achuchones y exponiéndose á que le digan los porteros:

—¡Eh! ¿A dónde va Ud? Ya se le ha dicho que su excelencia no recibe.

—Hágame Ud. el obsequio de decirle que está aquí Chupandina.

—No puedo.

—¡Ay! ¡Ud. no sabe lo que estamos pasando en casa! Mi Sra. sigue lo mismo y ahora le ha brotado una erupción color de chocolate, que nos tiene asustados; á mi mamá política se le cayó anteayer una cómoda sobre la espina dorsal, y la tenemos en la despensa metida en manteca de cerdo, como si fuera un embutido, mal comparada....¡Tenga Ud. compasión de una familia!

—Bueno, pase Ud., pero límpiese antes los piés en ese felpudo, que siempre viene Ud. lleno de barro.

—Es que con esas vicisitudes, no sé donde piso.

Cada credencial que obtiene el hombre es una batalla que libra contra su delicadeza, y para conseguir un sueldecito de cuatro pesetas, hay necesidad de sufrir todo género de desaires y soportar muchísimas cosas....¡Ay!

Los ministros suelen tener un humor de mil demonios, y los hay que reciben á los pretendientes echando fuego por los ojos y diciendo con voz descompuesta.

—¡Todo el mundo pide! ¡Todos se creen con derecho á los cargos públicos!....¿Qué es Ud?

—Yo? Pues soy bastante linfático.

—No pregunto eso. Tiene Ud. título?

—Sí, señor; soy peluquero de la Sociedad Económica.

—Sabe Ud. leer?

—En letra de pluma, no señor; pero estoy aprendiendo.

—¿Quién le recomienda á Ud?

—Don Fidel, que ha sido vecino de mi madre y me vió nacer como quien dice; es decir, como verme, no me vió, porque había ido á una junta, pero llegó cuando me estaban poniendo la gorrita.

—¡Qué país—dice el Ministro, clavando los ojos al cielo, y acaba por colocar al recomendado de don Fidel, que sale de allí diciendo:

—¡Caramba! Por poco me levanta la mano el ministro, pero con tal de que me coloque....

—El que busca un empleo, se expone á todo; hasta que le echen encara sus defectos físicos, como le ha pasado á aquel pretendiente narigudo, á quien decía cierto director general:

—Cuando venga Ud., á verme, procure ocultar esa nariz, que parece unsable.

—¿Cómo quiere Ud. que la oculte?

—Poniéndole una funda.

Sólo de pensar lo que habrá tenido qué sufrir el sugeto de los siete sueldos antes de conseguirlos, se me pone la carne de gallina.

LUIS TABOADA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

PLUMADAS.

A ROSELIA.

—:o:—

Cuando cubierto de esplendor asomaba por encima de las más altas montañas el argentado disco de la luna en su llena, me dirijí á un bosquecillo inmediato para consagrarme enteramente en el silencio á la meditación y á mis recuerdos.

Llegado al bosque, los misteriosos atractivos de la soledad, los dulces sentimientos que la luna despierta en nuestro espíritu, la armonía entre naturaleza tranquila y silenciosa y nuestro ser pensativo y recatado, el sentimiento de la belleza, gérmen fecundo de incomparable dulzura en las almas apasionadas, me impresionaron de tal modo que en vano quise admirar en detalle cuanto me rodeaba; luz, sombras, árboles, flores, murmullos, incomparables armonías. El conjunto me fascinaba con la influencia magnética de la poesía y del sentimiento de que se revestía la augusta soledad de mi retiro.

Aquella imponente naturaleza, dormida entre suspiros y perfumes, me parecía comparable á la enamorada virgen de Oriente, que se abandona á sus fantásticas visiones en el sopor divino del *narghile*, acariciada por la brisa tropical y envuelta en los aromas de los pebeteros y las flores.

Aquello era verdaderamente conmovedor. A veces me sentía estremecer, como al contacto de eléctrica corriente, por el delicioso terror de lo sublime que adormece ó anula los sentidos y, haciendo presa del alma, la eleva extática á las regiones del espacio infinito, donde solo penetra recelosa la mirada de la fantasía.

Al frente se levanta una escarpada montaña, á cuya falda los cataclismos geológicos ó las aguas torrenciales han abierto un profundo abismo, erizado por todas partes de puntas y peñascos. Apenas si las raíces de algunos árboles gigantescos se suspenden asidas á la tierra sobre aquel horrible precipicio, buscando la linfa del arroyo que salta por entre peñas, perdido entre la oscuridad de su fondo.

El paisage habria despertado en cualquiera otro sentimientos dulces y tranquilos, como el primer sueño de amor en el alma de la virgen, y no obstante, á mí me inspiraba no sé qué ideas dolorosas y terribles.

El color verdinegro de la montaña, la luna, cuyos hacecillos de luz besaban dulcemente el musgo y las palmitas sobre que me hallaba recostado, las hondas depresiones del terreno, oscuras y fantásticas, las rocas y las raices del abismo, medio envueltas en la oscuridad, las quejas del arroyo, el chirriar del grillo escondido entre la yerba, el canto de alguna avecilla oculta en el caliente nido, todo aquel maravilloso conjunto animado por el invisible espíritu que preside los misterios de la noche traia á mi alma las más estrañas y contradictorias ideas. Tan pronto un grupo enamorado cantando á la luna sus amores se reclinaba en el tronco de frondoso árbol, como surgían espectros y fantasmas, cuyas horribles siluetas se dibujaban en las sombras y contraían, como burlándome, sus caras horripilantes y sarcásticas.

Pensaba en mis amores, cuyo objeto se halla muy lejos de mí, acaso imposible de alcanzar; pero cuyos encantos se reflejan siempre en mi alma de una manera palpitante y viva. Pensaba en la muerte, único punto determinado y sombrío en la nebulosa ruta de mi porvenir.

La luna enlutaba poco á poco el brillo de su luz, algunos nubarrones se amontonaban en el confín del horizonte y fuertes ráfagas de viento comenzaban á soplar. El vago sentimiento de terror que antes habia experimentado se acentuaba en mí cada vez más.

Por un lado me parecía escuchar apasionados suspiros, algo como delicada nota desvanecida en los ántros y cavernas; por otro percibía risas, sollozos, canciones vagas y lejanas, gemidos al principio leves, como suspiros del viento, que multiplicados infinitamente parecian arrastrarse hasta el fondo del abismo, chocar contra las paredes de las oscuras bóvedas y levantarse confundidas en un solo lamento, en un solo grito de desesperación impotente. Y era que así se encontraba mi alma, por momentos queria gemir con la brisa, buscar en el abismo la tranquilidad de la muerte, y por momentos una violenta reacción me daba ánimo para luchar desesperado contra la dureza del destino.

Yo nací para sufrir desde que la juventud revistió de fuerza mi débil organismo; yo nací para luchar con la desgracia regando de lágrimas el sendero de la vida.

¡Qué será de mí si no realizo el ideal de mis ensueños....! "¡Quién pudiera no haber nacido!" ¡Quién descifrara el secreto de la vida humana? ¿Es el objeto de la existencia la existencia misma? Ah! es muy pobre fin para el hombre que tanto siente, que desea tanto, que tiene tan elevadas y brillantes concepciones, consumirse sobre la tierra como se deshace la ola que riza el viento en el dormido lago, como se pierde un suspiro en el espacio, como se desvanece la gota de rocío cuando apenas la ha besado el sol de la mañana? ¿Será posible que el hombre solo haya venido á llenar de cadáveres el mundo? Perdido su nacimiento en la oscuridad y el misterio, sin más porvenir que la nada y el olvido, condenado en su presente á la inquietud contínua, al dolor sin tregua, á placeres tan efímeros que no hacen sino aumentar la amargura de su alma, como los relámpagos hacen más negra la noche tempestuosa, ¡ni podrá consolarse en su infortunio con la idea de una vida futura? se verá reducido á la agitación del torbellino del mundo, á vivir de vagos anhelos, siempre luchando con el presente, siempre engañado por la esperanza, para encontrar en último término la muerte como su fin, como su felicidad la muerte? Más valiera á la humanidad precipitarse en un abismo cien veces más negro y profundo que este que hiela la sangre en mis venas, antes que nacer á la vida para vivir engañada, para luchar sin descanso, pobre juguete del destino, y luego no ser más que un puñado de polvo.

No; el lejano titilar de las estrellas que siento reflejarse en mi alma, esta luz bellísima que aviva en mi pecho la dulce melancolía del amor, este abismo, cuya insondable profundidad, al producir el vértigo en mi ser, me habla quizá con el mudo lenguaje de la muerte, tantos rumores, tantas indefinibles notas, la naturaleza toda que siento latir con los latidos de mi corazón, que me parece alimentarse de mi vida, me habla con un lenguaje que no puedo traducir en palabras, pero que no me es desconocido, de otra vida feliz; me hace levantar los ojos, contemplar con arrobamiento el estrellado azul y sentirme inmortal.

Pero ¿quién me asegura que no es sino vana pretensión, deseo pueril é impotente lo que yo llamo presentimiento de la inmortalidad? ¿Podrá la naturaleza modificar sus imperturbables decretos porque así lo exija el espíritu de un hombre? ¿No es el hombre demasiado pequeño para la inmortalidad? ¿no es demasiado grande para la nada?

¡Quién pudiera arrancar el velo de tan hondos misterios y decir la verdad á los millones de seres desdichados que ruedan sin luz en la tenebrosa pendiente de la vida!

Dolorosa y estéril inquietud! ¿Quién se preocupa hoy por lo que será mañana?

Humanidad! ¿quién te comprende? Martir y verdugo; aquí risueña, allá llorosa; Prometeo robando el fuego de los cielos y luego devorado eternamente por el buitre del dolor; Sísifo elevando la roca de su ambición á la cima del monte para rodar con ella y empezar de nuevo sin acabar jamás; Tántalo miserable, siempre engañado, corriendo tras sueños y fantasmas para ser víl juguete de sus más fervientes anhelos.

Humanidad! ¿quién te comprende? Tú lo eres todo: abnegación y egoismo, crimen y virtud, lúcida como el génio, estúpida como el idiota, y en la mezcla de tu ser no se sabe si admirar más la luz que tu frente irradia ó la oscuridad de tus desventuras y miserias.

. . . . . .

Me parece que deliro. Me imagino que todo se mueve á mi alrededor. Un estremecimiento involuntario sacude mi cuerpo, mis sienes arden, mi vista se oscurece. Me creo bajo la influencia de un ser estraño y algo como las visiones del hipnotismo asalta mi imaginación. Veo pasar cerca de mí una multitud inmensa de niños y ancianos, de hombres y mujeres: quien vestido de púrpura, ceñida á la cien la real diadema; quien medio desnudo, con el sello infamante del esclavo; quien envuelto en riquísimas telas, derramando oro y pedrería, con la mirada desdeñosa y soberbia; quien humillado y suplicante, recogiendo harapos para cubrirse y disputando á su vecino, como perro hambriento, un mendrugo de pan.

En medio de aquella inmensa caravana se oyen risas, sollozos, murmullos de placer, gritos de dolor, ayes de desesperación; unos lloran de alegría, otros de pesar, y todos van pasando, y todos, como humana catarata, van cayendo en el avismo. Unos se precipitan desesperados, otros sonrientes de placer; unos dilatan con horror las pupilas en presencia de tan negra profundidad; otros se dejan devorar tranquilamente por aquella inmensa tumba, en cuyo seno los arroja una mano irresistible.

¡Qué de murmullos, qué de voces, qué infernal gritería la que levanta aquella muchedumbre! Plegarias, juramentos, maldiciones, dolorosas carcajadas, todo se confunde.

¡Cuánta ancidedad! qué inútil despecho! qué indecible amargura! Aquellas caras contraidas, aquel desesperado mirar, aquellos horribles gestos.... Solo la infancia desciende sin inquietud: sus labios se entreabren como sonriendo al beso maternal.

Entre la multitud que pasa y pasa sin cesar, distingo á Roselia, á mi amadísima Roselia, afligida y llorosa. Siento estallar mi corazón angustiado y al volver la vista, noto que no muy lejos de ella camina un joven desdeñoso, cuyo semblante contraido parece exhalar una queja de amargurísima desesperación. Ah! me reconozco: aquel semblante es el mio.... yo también formo parte de la inmensa caravana. .....!

Roselia!—le clamaba—se volvia cariñosa, mirándome con sus ojos de hada, pero sin detenerse jamás.—Roselia! salvemos la distancia que nos separa y si rodamos, rodemos abrazados!—Imposible! Ambos seguiamos invariablemente nuestro camino.

. . . . . .

Pasó aquella noche de visiones y delirios y aun hoy continuamos la marcha, esperando burlar la ley que nos separa.

Entretanto, uno tras otro, los de aquella inmensa procesión, van cayendo en el abismo que jamás se llenará: quienes felices, viendo á su prometida de ultra tumba, que se llama Felicidad, en la elevada esfera, como reina que se reclinara en un trono de estrellas; quienes desdichados, no distinguiendo en el término de su viaje más que el horrible abismo, donde descansarán para siempre en el seno de la oscuridad y de la nada.

Yo no soy ni como unos ni como otros. Mi Felicidad es de este mundo, aunque tiene mucho del cielo. Los hombres la llaman Roselia. A su lado mi paso por la tierra será un no interrumpido delirio de placer, por más que Ortega Munilla haya dicho, en un brillante artículo, que la vida es "una comedia para el que piensa, una tragedia para el que siente."

BELISARIO.

GACETILLAS.

Los fuertes aguaceros de la Costa empiezan á desmejorar los caminos, pero sabemos que las autoridades comenzarán á repararlos en todo el mes corriente.

Agradecemos á los amigos del señor Grimaldi las felicitaciones y cuelgas que le llegaron á esta oficina el 13 del corriente, creyendo que era el dia de su cumpleaños. Aunque es otro el Antonio y en otro mes, el dia de su natalicio, á su nombre damos las gracias á las numerosas amistades que lo felicitaron.

Banco Hipotecario.—Con algunas modificaciones ha sido aprobado por la sAamblea Legislativa el contrato sobre el Banco Hipotecario, celebrado por la Secretaría de Fomento con don Crisanto Medina.

Durante el mes de abril del corriente año la Sala 4.ª de la Corte de Justicia dictó en el ramo criminal veinticuatro sentencias, cincuenta y tres autos, noventa y cuatro decretos y libró diez despachos; y en el ramo civil, ocho autos, cincuenta y dos decretos, tres acuerdos, y se libraron veinte y tres despachos.

Jubilación.—Don José Monteros ha sido jubilado de las clases de Obstetricia y Clínica Quirúrjica en la Escuela de Medicina y Farmacia con el sueldo mensual de $120.

Igualmente ha sido jubilado don Ramón Arriaza como preceptor de Instrucción Primaria con el sueldo mensual de $25.

Ideas que los hombres tienen acerca de las mujeres.—(Según cuenta una mujer.) Piensan los hombres:

Que la mujer ha nacido para su recreo y servicio. Que la comida debe estar lista al momento que ellos entran á la casa, sea cual fuere la hora en que se fastidien de estar en la calle. Que el sombrero de una mujer puede colocarse sobre la cabeza con la misma facilidad y prontitud con que ellos se ponen el suyo. Que nosotras podemos vestirnos en un minuto y salir sin mirarnos al espejo. Que ellos saben hacer todo mejor que nosotras, inclusive alimentar á los niños y atizar el fuego. Que ellos saben nuestra edad con más certeza que lo que la sabemos nosotras mismas. Que ellos pueden invitar á su mesa tantas personas como les convenga, y que cuando nosotras convidamos á una hermana ó dos á pasar un mes en nuestra compañía, la casa ha de convertirse en un infierno durante su visita. Que una puede aprender el piano ó el canto sin ejercitarlos, y que ellos deben arrojar violentamente la puerta desde que nosotras comenzamos á vocalizar ó posamos los dedos sobre el teclado para aprender la última polka. Que ellos conocen mejor que nosotras el traje y el sombrero que nos está mejor. Que es bueno hacer llorar á una pobre mujercita porque falta un simple botón á la camisa. Que no nos está permitido el desmayarnos ni tener el más leve acceso de histérico; y que si tal caso ocurre, [porque es inevitable que ocurra] han de decirnos siempre: "Querida mía no te pongas en ridículo," ó más bien: "Eres tan bonita que no necesitas ocurrir á semejantes tonterias!" Que podemos sostener una casa sin dinero y que al pedirles con qué suplir un déficit del mercado, nos han de echar unos ojazos de basiliscos, como diciendo "Señora! Usted me está arruinando." Que los aposentos no tienen jamás necesidad de ser aseados, ni las mesas de ser fregadas, ni las alfombras de ser sacudidas, ni los muebles de ser renovados; en una palabra, nada tiene el derecho de gastarse ó estropearse y que todo ha de durar la vida entera, inclusive la paciencia. Que una pobre mujer no ha de tener jamás diversiones, y que ha de quedarse siempre en la casa con los niños, el gato y el aya. Que las hijas pueden aprender la música, el dibujo, el baile y las demás artes sin ayuda de maestros. Que los gastos de una casa no aumentan con el crecimiento de la familia, sino que el mismo presupuesto del dia siguiente á la boda debe permanecer invariable, cuando ya el amor conyugal tiene por cero una mesa diseña de angelitos que comen y visten. Que ningun hombre está completo sin su club: que mientras menos vea una mujer á su marido más ardientemente debe quererlo. Que es para nosotras una delicia el pasarnos las noches en claro oyendo el tic tac del reloj y poniendo atención á las pisadas que se oyen en la calle, hasta que el portero del club apaga las velas y nos devuelva á nuestro querido esposo, á la hora en que se desgañitan los gallos.

—[De *La Revista Ilustrada* de Nueva York.]

Disposiciones oficiales.

Gobernación y Justicia.—Previo el pago respectivo, se concederán á Manuel Castellanos, seis lotes de terreno denominados "Agua de la Mina," "Sábana Grande," "Chocochó," "Choxán," "Chojoyú" y "Chirrosario," sitos en jurisdicción de Sacatepéquez.

Instrucción Pública.—Se erogará la suma de $229-50 cs. para mobiliario de las escuelas del departamento de Amatitlán.

—Se autorizó el gasto de $48-75 cs. á que asciende el costo de varios útiles para el Conservatorio Nacional.

—Fué nombrado director de la Escuela de niños de "Trapiche Grande", departamento de Guatemala, don Ramón Solórzano.

—Se asignó el sobre-sueldo de $10 mensuales al director y cuatro profesores de la escuela nocturna de Salamá.

—Se nombró subdirector de la escuela de varones de Santa Rosa á don Jesús Díaz, en sustitución de don Juan Martínez.

—En reemplazo de don David Díaz y de la señorita Jacoba Fúnez, fueron nombrados Director y Subdirectora de la escuela de varones y de niñas de Chiantla, don Damián Santiago y la señorita Soledad Arrazola.

—Se acordó que don Manuel Barillas se hiciera cargo de la escuela de varones de Pueblo Nuevo, en el departamento de Chiquimula.

El licenciado don Carlos Urrutia fué nombrado Presidente de la Junta departamental de Instrucción Pública de Sololá.

—Se reorganizó también la Junta departamental en Retalhuleu de la siguiente manera: Presidente, don Francisco Porras; Vocal 3.°, don Ismael Quiñónez; y Secretario, el mismo de la Jefatura Política.

CUENTO.

Encaramado á un peral
estaba el guarda Canuto,
viendo si alcanzaba el fruto
para llenar un costal,
cuando á sentarse á su sombra
vinieron Juana y Enrique,
haciendo el tronco tabique
y lecho la verde alfombra.
—Aquí fué donde te vi,
la cuitada murmuró;
¿por qué Dios no me mató
antes de darte aquel sí?
—Vamos, tonta, no te alteres,
dijo muy quédo el galán.
¿No es complacerte mi afán?
¿No te quiero y tú me quieres?
—Si me anima ese placer,
me mata un recelo impío;
¿quién mantendrá al hijo mio
que pronto debe nacer?
—¿Por qué, mi bien, tan esquiva?
Déjate de dudas ya.
Si amor un hijo nos dá
lo mantendrá el que está arriba.
Canuto que echando llamas
la conversación oyó,
cuando á ese punto llegó
furioso agitó las ramas,
y asomando el muy bolonio
la cabeza por allí,
gritó:—¿Chiquillos á mí?
¡Que los mantenga el demonio!

MANUEL DEL PALACIO.

Según correspondencia de don Eugenio Limatú, contrajeron matrimonio en Mazatenango, don Juan María de León y doña María López, á quienes deseamos felicidades, acompañando al señor Limatú en su justo regocijo.

Italia en la Argentina. —La numerosa é importante Colonia Italiana en Buenos Aires, ha recibido con agrado la noticia de haber resuelto su gobierno fomentar con su acción el establecimiento de una Exposición Italiana en la Capital Federal.

—Con el mismo agrado será recibida en los residentes en Córdoba y demás ciudades de la República, y también por argentinos, puesto que se trata de ensanchar las vías comerciales entre las dos naciones.

Varias propuestas le han sido presentadas á este respecto al Rey Humberto entre las que figuran Berlin, Austria y Buenos Aires, siendo esta última la preferida, por considerarla con razón, la que mayores beneficios puede reportar al comercio italiano.

Y á propósito de este asunto tan importante, tomamos lo que dice en un artículo el "Correo de Nápoles:"

"La Italia en la República Argentina interesa mayormente á nuestro gobierno que ningún otro estado de América.

"La población de la República es casi una mitad italiana y nuestra emigración, en su mayoría, es distinguida y apta para todo trabajo.

"Tenemos con los argentinos comunes tendencias, la religión, afinidad de lenguas y de raza y de muchas tradiciones históricas.

"La emigración italiana para los Estados Unidos crece, pero está destinada á languidecer lamentablemente. No se puede impunemente *confundir dos razas de hábitos y costumbres* diametralmente opuestas sin que produzcan resultados negativos.

"Consultando, pues, estos principios contrarios á nuestro progreso industrial, es que debe fomentarse, pues nuestra emigración en la Argentina no encuentra dificultad ni en el clima ni en los habitantes.

"Qué pais presenta para Italia mejor garantía de engrandecimiento que la República Argentina? Si la población es casi la mitad italiana, como decimos, no nos resta sino dar á conocer nuestras producciones para expedir nuevas vías comerciales que nos pongan en aptitud de contrestar la guerra económica que nos viene de un estado europeo en el que el odio á Italia es tradicional."—(De "El Centro Industrial.")

El doctor don Lorenzo Montufar ha sido objeto de un explendida ovación en su tránsito por la República de Costa-Rica. Bien la merece el venerable anciano glorioso en medio de las más amargas vicisitudes, ha sabido conservar incólumes sus filarmos principios.

Un amigo nuestro que no tiene nada de Salomón, pero que disfruta de muy buena vista, ha resuelto usar lentes.

—¿A qué obedece eso?—le preguntamos.

—Hombre, como la gente se ha empeñado en decir que no veo más allá de mis narices....

***

En el albúm de una mujer:

"No se ama más que una vez.....á la misma persona."

***

—¿Es verdad, doctor, que esté infeliz de González ha entrado en su hospital por estar atacado de alienación mental?

—Es verdad.

—¿Y lo ha puesto Ud entre los locos?

—No me he atrevido á hacer eso, porque es un hombre que ha jugado un papel importante en la política.

—¿Y donde lo ha puesto Ud. entonces?

—Con los idiotas.

La crianza de las gallinas, dice un colega, exije la elección de tipos reproductores, método de alimentación, aseo, higiene y medios de facilitar la procreación.

Entre las diferentes razas, se distinguen para la crianza, la *cochinchina*, por fecunda, dócil y de carne sabrosa, la *crevecoeur*, por su tamaño y extraordinario peso de los huevos.

Una gallina pone de 120 á 150 huevos anualmente, ó sea, 2 á 3 por semana.

Examinando el ovario de una gallina se encuentran mas de 500 óvulos

Según las observaciones más exactas, la gallina pone en el primer año, 20 huevos; en el segundo, 120; en el tercero, 136, y en el cuarto, 114. Hé aquí en adelante va disminuyendo las posturas, de manera que no es conveniente conservar las gallinas de mas de cuatro años de edad.

El gallinero debe estar expuesto al sol en el invierno, porque la gallina pone mayor número de huevos por el calor y por el aumento de la temperatura.

En la tarde se debe dar á las gallinas granos enteros y granos molidos durante el dia, y agua bien fresca y pura.

La harina, la papa machacada y con un poco de sal, las legumbres, restos de la cocina les conviene mucho para su alimentación.

La buena comida, el pasto verde, cuando fuere posible, la aereación y la luz, son condiciones necesarias para la crianza de las gallinas.

La cal, arena y los huevos quemados es parecidos por el gallinero, conviene á la formación de las cáscaras de los huevos.

La sal en la comida imbide que las gallinas se maltraten.

La ceniza del carbón de leña es útil para destruir los insectos que las atacan, y siente placer cuando se revuelcan en esas cenizas.

Aventuras de un reloj.—En del *Siglo XIX* la siguiente narración:

"La Revue des Bijoutiers" reproduce de un periódico inglés el siguiente hecho:

"En Diciembre de 1837, varios sujetos que pascaban en el Támesis cerca de Blackwol, cogieron un lobo marino. Por la encasa resistencia que opuso en el momento de su captura, sospecharon los pescadores que el lobo marino estaba enfermo ó espirando ya.

Echaronlo en la orilla y al despedazarlo encontraron en su estómago un reloj de plata con su cadena, un anillo con un granate y algunos trozos de galón de oro.

Estos objetos hicieron presumir que habian pertenecido á un oficial, que había caido al mar, siendo devorado por el animal.

Estas suposiciones fueron muy pronto confirmadas. El reloj llevaba la inscripción siguiente: "Henry Watson, Londres

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

número 1,369." Practicáronse indagaciones en casa del relojero, quien consultando su libro de cuentas, encontró que dos años antes había vendido aquel reloj á M. Thomson. Este sujeto reconoció el reloj que había regalado á su hijo antes de emprender el primer viaje por mar.

Conocidos estos antecedentes, obtúvose la certeza de que el joven oficial había desaparecido una noche de á bordo, no por haber desertado del servicio como se creía, sino que había caído al mar, siendo devorado por el escualo. Este había digerido al hombre, pero no pudo digerir el metal."

Un periódico de México asegura que la célebre cantatriz Adelina Patti volverá á esa república en el mes de Enero del año venidero, habiendo firmado un contrato con los empresarios Gran y Abbey, por medio del reconocido agente Marcus Mayer.

La primadona cantará en las principales ciudades de los EE. UU. y México.

Durante las fiestas del centenario de Washington, fué presentada al Presidente Harrison, por el rector del colegio católico de "San Francisco Javier," una poesía dedicada á Washington, escrita en 27 idiomas distintos por los profesores de dicho colegio.

Lista de telegramas rezagados del 1° al 15 de Junio.

Manuel Cladera, Guatemala.—María Vicenta Ruiz, Palín.—Guillermo Fernández, Cobán.—Donato Ruiz, San Cristóbal.—Catarina Chavez, Quiché.—Zacarías Velasquez, San Felipe.—Jesús Morales F., Mazatenango. — Marcelino Pac, idem.—Jesús Chojolán, Retalhuleu.—Samblacia Figueroa, idem. — David Centeno, San Francisco.—E. Barrera, Marias.—Pedro Díaz, idem.—Juan Saldaña, San Marcos. Primo Gutierrez, Tumbador.—D. de González, Chiuvá.—Eduardo Aguilar, Comitán.—Manuel González, Oaxaca.

Crescencio Rodas.

Libros fotografiados.—"La fotografía no había figurado hasta ahora en los libros más que en forma de ilustraciones. Pero un editor de esta ciudad ha imaginado publicar libros fotográficos en vez de impresos y está ya en camino de hacer una fortuna.

Estaba en competencia con otra casa editorial de esta misma ciudad para ver quien daba la edición más barata y al mismo tiempo lujosa de la Enciclopedia Británica. La casa rival ha publicado la Enciclopedia á razón de cinco duros el tomo, mientras que el editor en cuestión ha mandado la edición inglesa de la misma obra á la Hollis Phototype Company, la cual le ha entregado clichés que le permiten publicar el tomo por $ 2. 50 centavos, ganando más que la otra casa.

El porvenir es por lo tanto de las obras fototipadas. La fotografía matará la imprenta. Después de cuatro siglos de constantes progresos, la imprenta ha venido á parar á su punto de partida: á la xilografía, ó sea á los libros compuestos de planchas grabadas en vez de caracteres móviles."—Cop.

Camino.—Varios transeuntes se quejan de que el camino que de Pueblo Nuevo conduce á "Las Nubes," jurisdicción del departamento de Suchitepéquez, se encuentra en muy mal estado, principalmente la bajada al río Negro, donde es preciso hacer testamento para emprender su descenso.

Antes de lamentar alguna desgracia, esperamos que el señor Jefe Político de aquel departamento, que es un buen patriota, dicte ordenes conducentes á mejorar aquel camino.

Foco.—En la noche del miércoles estuvo apagado el foco de la esquina contigua á la casa que construyó el señor Buerón para el depósito de esa luz.

Es bueno que no haya estas irregularidades en ese elemento tan necesario.

Hechos escandalosos.—El martes 11 del corriente, como á las tres de la tarde y en la calle denominada de la "Pila Grande," un individuo armado de machete, infirió á otro tres heridas graves.

El delincuente huyó, la policía recogió al herido y lo remitió al Hospital.

Chile.—La prensa sigue ocupándose de una línea férrea que partiendo de Recife, puerto el más oriental del Brasil sobre el Atlántico yaya á terminar á Valparaiso sobre el Pacífico, pasando, según se dice por las provincias brasileras de Pernambuco, Bahia, Goyas y Matto Grosso y por las repúblicas del Paraguay y la Argentina hasta penetrar en Chile por los Andes. El costo de esta línea se estima en 750.000,000 de francos. Su construcción además de ser de difícil ejecución y mucho más costosa de lo que se le ha presupuestado, nos parece demasiado prematura, tal vez cuando esa regiones, hoy del todo desiertas, estén más pobladas se piense en una obra tan costosa.

Concierto que la banda marcial dará esta noche en el jardín "La Juventud".

1°.—Paso doble "Strasburgo" por Pintado.
2°.—Potpurri "La Mascotta", música de Andran, arreglada por Julián Paniagua.
3°.—Valses "Sangre veneciana", por J. Strauss.
4°.—Mazurka "El cielo de Guatemala" por Adelina Esperanza.
5°.—Polka "Amante y Esposa" por G. Capitani.

Quezaltenango, junio 15 de 89.

NOTA:—Mañana en la tarde dará su concierto la banda en la plazuela de San Antonio.

Instrucción pública.—En la gacetilla del número anterior aceptamos un suelto referente á la Escuela Complementaria de niños anexa á este Instituto y que el señor Muñoz fundó por las razones siguientes:

Economía de edificio evitando alquileres cuando el Instituto cuenta con sobrado local.

Fácil y diaria vigilancia no solo del Director, sino de los celadores y demás encargados del régimen interior.

La provisión de profesorado competente formado en el mismo Instituto y la pronta sustitución de ellos por impedimento ú otro motivo.

La mejor preparación de los niños para pasar allí mismo á la segunda enseñanza y la práctica del profesorado en el mismo lugar donde se enseñan las teorías.

Tales razones obligaron al fundador, y por las mismas se sostiene en la actualidad bajo un pié de igualdad sin hacer distinciones odiosas de fortuna, pues lo mismo reciben instrucción alumnos de Zunil que llegaron con su uniforme natal como los ladinos más indigentes, sin exigirles otra cosa que el ase, como parte de la educación.

Imparciales en esto como en todo, tratándose de la verdad no podemos ni debemos alterarla inmotivadamente.

Sabemos que ayer visitó la Junta Local de Instrucción Pública las escuelas elementales anexas al Instituto nacional de señoritas.

Es de presumirse, dado el patriotismo de los señores que componen dicha Junta, que las medidas que hayan dictado en bien de esos planteles las lleven á cabo.

Inspector de Instrucción Pública, de este departamento ha sido nombrado el joven don Manuel Alfaro, quien sabemos ha comenzado á hacer sus primeras visitas á los establecimientos que están bajo su inspección.

Tres edades del matrimonio.—Lo primero que preguntaban nuestros abuelos al tratarse de la novia, era: ¿Es honrada?—Nuestros padres no contentos con la honradez, se decian: ¿Es hermosa?—Los aspirantes de hoy teniendo en muy poco la honradez y la hermosura, preguntan: ¿Es rica?

Sépanlo pues las solteronas, y con mayor razón si hay alguna aficionada á ponerse en el rostro una belleza artificial que,

"No tiene de ella más, si bien se mira,
Que el haberla costado su dinero."

Desgracia.—Hoy como á las dos de la mañana se incendió la cohetería de don Toribio Pineda, habiéndose sacado casi moribundos á Toribio Reyes, Ciriaco Victoria, Manuel Pineda, Estanislao Bustamante y José de León, este último acaba de morir y los demás están agonizando.

Es de sentirse que la imprevisión de los dueños de estos establecimientos nos obligue á contemplar cuadros tan conmovedores.

El librito de las mujeres.

A la prueba me remito:
En las cuestiones de amar,
La mujer para estudiar
No tiene mas que un librito.

Y vayan y vengan modas,
Y pasen años y años,
A trueque de desengaños
En el mismo aprenden todas.

Nada de exageración,
Esta es la verdad desnuda;
Y si alguien lo pone en duda,
Preste un poco de atención:

Cuando á una bella sencible
Llega un hombre á camelarla
Por vez primera, al hablarla
Responde: *¡Nunca, imposible!*

Es de cajón insistir;
La tirana un tanto cede
Y dice así: *Nadie puede*
Responder del porvenir.

Si es del hombre perseguida,
Contesta á la otra semana:
¡Ah! dirijase á fulana
Que es de usted la preferida.

Se hacen esfuerzos supremos,
Y antes de que un mes acabe
Dice ella al galán: *¡Quién sabe!*
Ya lo pensaré....veremos.

Prosigue el hombre con maña,
Y al fin la empresa corona,
Pues ella exclama muy mona:
Bueno....Si usted me engaña....

Después, porque es de rigor,
Sigue: *¡Tuya hasta la muerte!*
¡No puedo vivir sin verte!
¡Qué feliz soy con tu amor!

Tales frases son su apoyo,
Y hasta el hombre más voluble
Le echan el *indisoluble*,
Y....*¡cuchitumbum!*....al hoyo!

Y como es este el bendito
Fin que logran alcanzar,
Ellas quieren estudiar,
Siempre en el mismo librito.

SALVADOR A. DOMÍNGUEZ.

Movimiento de policía.

Jueves 13 de Junio.

Fueron capturados y remitidos á la penitenciaria: Domingo Alvarado, por insultos á la policía y Miguel Mumutic por ébrio escandaloso.

Viernes 14.

José María Santiestevan por orden del Comandante del resguardo; Leandro Quemé y José María Fuentes por ébrios escandalosos; Mariano Saenz por pedido de don José Nájera.

A la casa de recojidas, Francisca y Trinidad de León por orden del Comandante del resguardo.

Movimiento de pasajeros.

ENTRADAS.

Hotel Victoria.

Día 13 de Junio.

Antonio Rodríguez y Sra. de Salcajá.

Hotel Europa.

Francisco Hermosilla de San Márcos.

Mesón Alemán.

José María Torres, de la Costa cuca; José N. Salinas, de Totonicapán; Marcelino Ramírez, del Palmar.

Mesón Municipal.

Encarnación de León, de la Costa; Virjilio Porres, de Momostenango; Juan Soto, de la Costa.

Casa de Huéspedes Alemana.

Gustavo Manguart, de Guatemala.

Día 14.

Hotel Victoria.

Luis Aguilar, del Tumbador; Antonio García, de Guatemala; José Palomo, de la Costa cuca.

Hotel Europa.

Eduardo Aspuru de Guatemala; León Gayón de San Márcos.

Mesón Alemán.

Manuel Argueta, de Totonicapam; Ruperto Gordillo, de Comitán; Ramón Estrada, de San Marcos; Epifaneo Caballeros, de Comitán; Desiderio Rodríguez de Tejutla;

Mesón Municipal.

Narciso Pinacho, de Guatemala; Agapito Godinez y Casimiro Domingo de San Pedro.

Día 15.

Hotel Victoria.

José Girón, del Quiché; José María Rodríguez, del Tumbador; Rafael A. Ayala, de San Márcos; Juan Diegnez, de Totonicapam.

Casa de Huéspedes Alemana.

Emilio Wurr, de la Libertad.

Mesón Municipal.

Macario Velasquez, de la Costa; Ramón Reyes, de Agua caliente.

SALIDAS.

Hotel Victoria.

Día 13.

Teófilo Meoño y Manuel Samayoa, para San Marcos.

Hotel Europa.

Mariano Córdova, para Retalhuleu; Franaisco Prieto y Antonio Alconero, para la Costa grande; Felipe Juvita, para el Interior.

Mesón Alemán.

Antonio López y Emilio Escobar para el Palmar; José N. Salinas, para Guatemala.

Mesón Municipal.

Alejo Velasquez, para Tejutla; Estevan de León, para San Marcos; Jerónimo Villatoro, para Huehuetenango; Virgilo Porres, para Momostenango; Juan Soto, para la Costa.

Día 14.

Hotel Europa.

Gonzalo Arzeyus y Gonzalo id. hijo, para San Marcos; Felipe Carrascoza y Felipe id. hijo, para San Marcos; F. J. La Fusnet para el Interior.

Mesón Alemán.

Manuel Argueta, para Mazatenango; Desiderio Rodríguez, para Tejutla; Jesús Villatoro, para Comitán; Ramón Estrada, para San Felipe; Marcelino Ramírez, para el Palmar.

Mesón Municipal

Domingo Chacón, para Salamá; Encarnación de León y Bonifacio López, para la Costa; Narciso Pinacho, para San Pedro Sacatepequez.

Día 15.

Casa de Huéspedes Alemana.

Juan Maldonado y familia para Tacaná.

Mesón Alemán.

José María Torres, para Tejutla.

Mesón Municipal.

Agapito Godinez y Casimiro Domingo, para San Pedro.

Policía.—Algunos mal intencionados se entretienen en llamarles la atención á los agentes con silbatos parecidos á los que éstos usan, obligándolos á abandonar su línea y faltar al cumplimiento de su deber.

Pero parece que el señor Director tiene ya noticia de quiénes son los que se ocupan de estas burlas, y está dispuesto á proceder como corresponde.

Carretas.—Los cuidadores de estas, muchas veces en vez de ir adelante, como debieran, se quedan muy atrás; estos descuidos son causa de que se averien las aceras y las paredes de las casas.

Bueno es que la policía prevenga siempre á los *gañanes*, que caminen adelante de la carreta para evitar estos perjuicios.

Hoy llegará á ésta de regreso de la Capital el licenciado don José Flores y Flores, después de haber cumplido su cometido como representante del pueblo.

Se dice que al estar aquí se hará nuevamente cargo del Juzgado de Instancia que antes desempeñaba y que hoy lo hace interinamente el señor licenciado Pinzón.

Nos anticipamos á dar al licenciado Flores nuestra bienvenida y deseamos que al seguir desempeñando su cargo de Juez, lo haga siempre con la misma rectitud y justicia con que antes lo ha hecho.

Obra de Derecho civil. Se ha concluido la impresión del tercer tomo de esta obra escrita por el señor don Fernando Cruz. No emitimos nuestro juicio, porque aún no hemos tenido el placer de verla por acá.

La noticia que damos es de un amigo que nos escribe de la Capital, quien dice además que es de lamentarse que el señor Cruz no haya puesto en su obra el *Tratado del Registro de la Propiedad.*

Bibliotecario.—Pronto se nombrará la persona que deba serlo en propiedad de esta biblioteca; están asignados para ese empleo $20 mensuales.

Obras de Pedagogía.—El señor Ministro de Instrucción, dicen que ha remitido al Instituto de varones, varias obras importantes de Pedagogía, con el objeto de que se pongan al servicio de los alumnos de la sección normal que está anexa á dicho plantel.

Ojalá la juventud logre sacar todo el fruto que se desea.

UNA MUJER DE AUSTRIA.

—o:—

Cerca de la aldea de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive María Haas, mujer inteligente é industriosa. cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alivio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada", dice ella, "en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían mis fuerzas, trajeron sobre mí nauseos dolores de cabeza seguidos de un desfallecimiento moral y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo parecía extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora. y que no viviría mas tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas: Entonces sucedió que llegase á mismanos un folleto de la Anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido antes que principiase á sentir un cambio muy notable. Mi última enfermedad principió el 3 de junio de 1883, y continuó hasta el nueve de agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ah, ¡cuán feliz soy! No tengo palabras suficientes con las que poder expresar mi gratitud por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á V.: que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas precaucionando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora en cualesquiera parte donde se encuentra uno, se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis millas en contorno de nuestro distrito. "María Haas."

Se venden por todos los farmacéuticos y vendedores de medicinas. Propietarios, A. J. White, Limited, Londres.

Depositrrios en la República de Guatemala: en la capital, I. Sierra, S. Saravia, Castillo Hnos., J. F. Arévalo, J. F. Sosa, J. M. Escobar J. Lowental y F. C. y E. Herbrüger en Chiquimula, D. Taracena; en Cobán, Dr. M. D. Paz; en Costa Cuca, M. Salazar y A. Centeno; en Cuyotenango, J. R. M. Cazali; en Coeuintla y en Esquipulas, J. R. Rosel; en Huehuetenango, P. Castañeda; en Jutiapa, Zenecido Vela & Cir.; en Mazatenango, D. Cajas; en Patulul, L. Saravia; en Quezaltepec, J. J. Oliva; en Quezaltenango, P. Aguilar y Hnos. Dr. S. Cheves, A. Morán, J. Pacheco, P. S. de Micquelle y A. Rivera; en Retalhuleu, S. Mejicano. J. F. Orantes, y G J. E. Monzon; en Rodeo, H. Kunze; en Santa Rosa V. Herrera y F. Mejía en San Marcos, J. D. Monzon: en San Martín, D. Alvares y M. Escobar; en Salamá, Dr. F. A. Samayoa; en San Felipe, F. Mancía; en Zacapa, S. Nájera; en Zapotitlan, J. I. de Leon y en Sacatepequez, A. Coronado N. ° 1.

ANUNCIOS.

AVISO.

Por escritura pública número 299, tomo 5.°, que autorizó en esta fecha el licenciado Notario Filadelfo J. Fuentes, hice reconocimiento legal de mis hijos José, Enrique, Hortensia y Julio, los cuales llevarán mi apellido.

Quezaltenango, junio 14 de 1889.

Julio Berthet.

Domingo Lux Sop, solicita título supletorio de un sitio que posee en esta villa por herencia de su difunto padre Ventura Sop. Los linderos son: al Oriente ocho varas con sitio de don José León Peláez: al Poniente con propiedad de Antonio Sum, calle de por medio midiendo catorce y media varas: al Norte veintiuna y media varas, con sitio de Juan Quiej; y al Sur quince y media varas con sitio de don Rodolfo Panlagua.

Para los efectos legales publícase el presente. San Felipe, Junio 2 de 1889.

4 1 *J. B. Méndez.*

Contribución de Caminos

La Administración de Rentas de este departamento hace saber, á todas las personas sujetas á pagar esta contribución, que hasta el día último del presente mes es el término que fija la ley para cubrir en las Oficinas Fiscales la espresada contribución.

Quezaltenango, junio 10 de 1889.

El Contador,

4-1 TEÓFILO L. GONZÁLEZ.

Don Marcos Tayedo, originario de la República Mexicana, se ha presentado á este Despacho solicitando título supletorio de un sitio que posée ubicado al sur de la calle real de este pueblo, que adquirió por compra que ha hecho á don Guillermo Bremer, hace trece años, en la cantidad de cincuenta pesos, y que este señor lo hubo por compra anteriormente hecha á Francisco Orozco, cuyos linderos son los siguientes: al norte, calle de por medio, y limitada con sitio de Norberto Barrios, con sesenta varas: al sur, calle de por medio, y linda con terreno de Simeón Sopón, mide cincuenta y una varas: al este, linda con sitio de Alfonso Díaz, y mide ciento treinta y siete varas; y al oeste, calle de por medio, lindando con sitio de Eugenio Barrios, y mide ochenta y siete varas.

Y en cumplimiento del artículo 315 del Decreto número 272 se publica el presente en el periódico del Departamento.

Secretaría del juzgado municipal: Coatepeque, junio 5 de 1889.

4—1 *J. L. Porres.*

Don José Antonio Aparicio solicita título supletorio de un terreno que posee en esta villa, habiéndolo obtenido por herencia de su finado padre don Antonio Aparicio. Los linderos son: al norte, calle de por medio, con propiedad de la familia Custodio, en una estensión de ochenta varas: al sur, con propiedad de los llamados Lupario, divide la calle que va á San Martin hasta el río que atraviesa la población: al oriente, con propiedad de don Javier Guzmán y don Carlos Sarti, en una estensión de doscientas varas; y al poniente, con la vía pública que conduce á San Martín, en la misma estensión de doscientas varas.

Para los efectos de ley se publica el presente.

San Felipe, junio 10 de 1889.

4—1 *J. B. Méndez.*

Don Marcos Tayedo, originario de la República Mexicana, se ha presentado á este Despacho solicitando título supletorio de un sitio que posée ubicado al sur de la calle real de este pueblo, y cuyos linderos son los siguientes: al norte, calle de por medio, linda con sitio del mismo presentado, con sesenta y siete varas: al sur, calle de por medio, con sitio del mismo, con cincuenta y ocho varas: al este, calle de por medio, con sitio de Alfonso Díaz, con sesenta y cinco varas; y al oeste, calle de por medio, con sitio de Simeón Sopón, con sesenta y ocho varas. Dicho inmueble lo adquirió por compra hecha á don Guillermo Bremer, hace trece años en la cantidad de cincuenta pesos.

Y en cumplimiento del artículo 315 del Decreto número 272 se publica el presente en el periódico del Departamento.

Secretaría del juzgado municipal de Coatepeque: junio 8 de 1889. 4—1

J. L. Porres.

Leandro Mendoza se ha presentado á este juzgado solicitando título supletorio de un sitio que hace mas de catorce años posée en esta villa por compra á Mariano Mazariegos, siendo los linderos los siguientes: al oriente, diez y seis varas una cuarta, con sitio de Crescencio Pasacoy: al poniente, doce varas con sitio de Francisco Siquiná: al norte, veintidos varas y media, con Francisco Sinú; y al sur, veintitres varas tres cuartas, con casa de Tereso Martínez.

Cumpliendo con la ley, se publica el presen.

San Felipe, mayo 25 de 1889.

4—2 *J. B. Méndez*

El indígena Juan Sol, de este vecindario se ha presentado solicitando título supletorio de diez cuerdas de terreno que posee en el lugar denominado "Pacacá", de ésta jurisdicción, las cuales hubo por herencia de su finado padre Bernardo Sol; y son sus límites: al oriente, con terreno de Nicanor Coxaj; al poniente, con propiedad de Antonio Sol, camino de por medio; al norte, con terreno de Reyes Coxaj; y al Sur, con posesión de Toribio Xiloj. El valor de dicho inmueble lo estima en $200

Se publica el presente para los efectos de ley.

Oficina del juzgado municipal: Momostenango, 31 de mayo de 1889. 4—3

Catarino Vicente. M. M. de León.

Clark Machine Co.

Turners Falls Mass E. U. de A.

Fabricantes de ruedas turbinas con caja de hierro.

Esta rueda está construida de tal manera que no se atasca con basuras y los abujeros están arreglados de tal manera que reciben la fuerza y el peso del agua en su totalidad. Se construyen diez tamaños diferentes. La caja tiene placas de división colocadas de manera que se puede usar solo una parte de la capacidad con el correspondiente tanto por ciento de agua y velocidad.

Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for México Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva-York.

48—m12 Marzo 23.

PERKINS WIND MILL Co.

Mishawaka Ind, E. U. de A.

Fabricantes de MOLINOS de viento para toda clase de motores y especialmente para bombear, economía de brazos y animales, mejores y ménos costosos que un motor de vapor. Para más explicaciones, pídanse catálogos á los únicos agentes para la exportación: United States Manufacturers Export Co. for Mexico Central and South America 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts. Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva York. 14

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

AVISO.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Compañia de Agencias de Ocos, Limitada, a fin de que se sirvan concurrir por sí, o por medio de apoderado, a la Junta General, que tendra lugar el dia 1.° de julio proximo venidero en la finca "Carolina" en el Tumbador.

Carolina, Mayo 30 de 1889.

Alejandro Nowell.
Presidente.

3 v.

WHITNEY y Cia.

Vende donde don R. Souza, Retalhuleu, UNA BOMBA de VAPOR con todos sus útiles. ALAMBRE sin espigas, para corrales; UNA NOVEDAD.

El señor Souza informará para los precios y condiciones.

6—4

José León Dominguez, mayor de edad y de vecindario, se ha presentado á es te despacho solicitando título supletorio de una casa que adquirió hace más de quince años por compra que hizo á doña Valeriana Mendoza ya difunta, en la suma de tres cientos pesos. Dicha casa está situada en el Cantón de San Nicolás de esta ciudad, en la calle real que conduce á Olintepeque y está marcada con el número 34; mide treinta varas en cuadro y sus linderos son: al oriente, casa de Márcos Santiago, calle de por medio; al poniente y sur el edificio que ocupa el Instituto nacional; y al Norte, casa de don Arnulfo Fernández.

Y para los efectos de ley se publica el presente. Oficina del Juzgado 1° de 1ª Instancia: Quezaltenango, junio Cinco de 1889.

NAZARIO CIFUENTES.
4—3 ANTONIO J. MÉNDEZ.

Manuel R. Galvez se ha presentado solicitando título supletorio de un terreno que hace más de veinte años posée en este pueblo, compuesto como de veinte cuerdas, el que hubo por compra que de él hizo á Francisco Pérez, Anastasio López y Atanasio Bartolón, en la suma de sesenta pesos, habiendo edificado ahí una casa de adove cubierta de paja de veintitres y media varas de largo por siete y media de ancho, cuyo inmueble lo estima ahora en la suma de ciento sesenta pesos, siendo sus colindantes las siguientes: por el Oriente, siete cuerdas veintiuna varas con terreno de Bibiana Mérida; por el Sur cuatro cuerdas una y media varas con los de Bernabé Pérez y Pablo Roblero; por el Poniente cuatro cuerdas ocho varas con los de los herederos de Luciana Galvez, Teodoro Díaz y Ramón Mérida, calle de por medio; encontrándose una quebrada al Noroeste de veintisiete varas con los de Bernabé y Silverio Morales; otra al Norte de diez y ocho varas con los mismos, y otra al Noroeste de cuatro cuerdas ocho varas con los de los mismos Morales. León Pérez y Manuel Recinos.

Y para los efectos de ley se publica el presente.—Oficina del Juzgado 1° Municipal; Tacaná, Mayo 30 de 1889.

J. A. VILLATORO G.
4 4 DEMETRIO LAPARRA.

Dionisio Coz de este vecindario solicita título supletorio de un terreno sito en esta jurisdicción, compuesto de 18 cuerdas cuyos límites son los siguientes: al oriente mide 4 cuerdas y limita con propiedad de Basilio Asmac camino de por medio; al norte mide 3 cuerdas 21 varas y limita con la de la mortual de Doroteo Jerez; al poniente seis cuerdas con terreno del comprador y al sur tres cuerdas ventiuna varas y linda con propiedad de Juan Martínez.

Este terreno lo hubo por compra que de él hizo hace 15 años á Ignacio Gomez y lo estima en $ 39.— Y para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado 1° municipal: Samayac, mayo 29 de 1889. 4-4

Adrian Rivas. *Cupertino Regil.*

Anastasio Perez solicita título supletorio de un sitio que hace mas de quince años posée en esta villa por compra á Juan Chojlán. Los linderos son: al oriente, treinta y nueve y media varas, con propiedad de Juan Sum: al poniente, cuarenta y una varas, con sitio de Cristóbal Pos: al norte, treinta y cinco varas, con propiedad del mismo Pos; y al sur, once varas tres cuartas con sitio de Juan Sum.

Para los efectos legales, se publica el presente.

San Felipe, mayo 24 de 1889.
4—2 *J. B. Méndez.*

¡ATENCION!

El Licenciado D. Francisco Soto se ha establecido definitivamente en la ciudad de Totonicapán en donde tiene su bufete de Notariado, en una de las tiendas de la casa de D. Julián Juarez.

Se encarga de aceptar poderes yde seguir asuntos civiles y criminales.

36 Totonicapán, marzo 14 de 1889.

Isidora de León se ha presentado á este Despacho solicitando título supletorio de un sitio que hace mas de trece años posée en esta villa, habiéndolo obtenido de José María Vázquez en cambio de un pequeño terreno. Los linderos son: al oriente, veintisiete varas, colinda con sitio de Pablo Pérez: al poniente, veintiseis varas veinte pulgadas, con propiedad de Filadelfo Alfaro: al norte, catorce varas doce pulgadas, con sitio de Francisco Ispertay; y al sur, catorce varas diez y ocho pulgadas, con propiedad del mismo Alfaro. Este inmueble lo estima la interesada en cuarenta pesos.

Para los efectos de ley se publica el presente.

San Felipe, mayo 19 de 1889. 4—2
J. B. Méndez.

Catarino Díaz se ha presentado á este juzgado solicitando título supletorio de un sitio que hace mas de catorce años y por compra á doña Carmen de Custodio posée en esta villa, cuyos linderos son: al oriente, doce varas, con sitio de Pascual Ispertay: al poniente, once y media varas, con la calle salida para San Martín: al norte, veintisiete varas, con sitio de Narcisa de López; y al sur, veintiocho varas, con propiedad de don Enrique Bosacayrol.

Para los efectos de ley, se publica el presente.

San Felipe, mayo 25 de 1889.
4 2 *J. B. Méndez.*

María Bravo se ha presentado á este Juzgado solicitando título supletorio de un lote de terreno que adquirió por herencia de su finado padre Pablo Bravo, hace más de 30 años; dicho terreno tiene los límites siguientes: Norte tres cuerdas diez y nueve varas, colinda con tierras de Marcelino Bravo, línea divisoria de por medio: Oriente nueve cuerdas once varas, colinda con las de Benito Orosco, línea divisoria de por medio: Poniente nueve cuerdas, colinda con tierras de Rejino Orosco, línea divisoria de por medio; y Sur cuatro cuerdas, con las de Domingo Fuentes, riachuelo de por medio.

El terreno ya deslindado, se compone de treinta y cinco cuerdas, poco más ó menos, cuyo valor estimativo en la actualidad es el de $ 50.

Se pone en conocimiento del público para los efectos del artículo 315, decreto número 272.

Secretaría Municipal: San Pedro Sacatepéquez, Junio 1° de 1889. 4—3
Clemente M. Godínez.

Don Manuel Gallegos solicita título supletorio de un sitio que hace más de trece años posee en esta población, por compra á don Ramón López, cuyos linderos son: al oriente, treinta y cinco varas, con sitio de Francisco Quiej: al poniente, treinta y seis y media varas, con propiedad de Diego Sop: al norte, veinticinco varas una cuarta, con sitio que fué de Mariano Rosa; y al sur veinticinco varas tres cuartas, con calle del cementerio.

Cumpliendo con la ley, pongo el presente.

San Felipe, mayo 24 de 1889.
4—2 *J. B. Méndez.*

Canuto Muñoz se ha presentado solicitando título supletorio de una casa de adobe cubierta de paja, como con dos cuerdas de sitio, que posee en esta población, que asegura poseerla desde hace diez y seis años, por donación que le hicieron sus padres Martín Muñoz y Florentina Gálvez, cuyo inmueble lo estima en la suma de ciento cuarenta pesos, siendo sus colindancias las siguientes: al oriente, cincuenta y tres y media varas, con casa y sitio de Manuela Muñoz: al norte, treinta y tres varas, con los de Macaria Espinosa: al poniente, cincuenta y cinco varas, con los de los herederos de Luciana Gálvez; y al sur, treinta varas, con la plaza de este pueblo, calle de por medio en los últimos tres costados.

Y para los efectos legales, se publica el presente.

Oficina del juzgado 1.° municipal: Tacaná, mayo 22 de 1889. 4—4
S. A. Villatoro G. *Joaquín Gálvez.*

Don Juan José Cifuentes se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de los inmuebles siguientes:

Una casa de adove cubierta de teja situada en el cantón de Santa María de Atocha en la villa de Sn. Pedro Sacatepequez cuyas colindancias son: al oriente 23 varas linda con casa de Victor Orozco, calle de por medio: al norte 25 varas, linda con casa de Isabel Rodas, pared de por medio; al poniente 23 varas, con casa de Celia Rodas pared de por medio, y al sur 25 varas linda con sitio de Marcelina Gramajo, calle de por medio

Un lote de terreno compuesto de mil seiscientas cincuenta cuerdas ubicado en el paraje "La Vasquez" colindando al oriente con terreno de Pablo y Felipe Cifuentes mojon de por medio; al norte con el de Joaquin Cifuentes; al poniente con los que pertenecen á varios vecinos de San Pedro S. y al sur con propiedad de algunos vecinos de Su. Antonio Sacatepequez.

Otro lote de terreno compuesto de cuento cuarenta y tres cuerdas ubicado en el paraje "Agua Bendita" el cual está limitado por el oriente con terrenos de Luciano Bravo y Laureano González, al norte con los de Pedro Lopez; al oriente con tierras de Felipe Orozco y de Sixto Monzón, y al sur con propiedad de Perfecto Monzón, rio de por medio.

El interesado asegura que dichos bienes los adquirió por herencia materna desde hace trece años.

Se publica el presente en cumplimiento del artº. 315 dtº. n.° 272. — Oficina del Juzgado de 1ª Instancia: San Marcos, Mayo 29 de 1889
4-4 JUAN J. BARRIOS.

AVISO.

De orden del señor Alcalde 1.° municipal, á todas las personas que tengan créditos contra la Tesorería Municipal, que se sirvan presentarlos en dicha oficina durante todo el mes de junio próximo entrante, y aquellos que no sean presentados en el plazo fijado, no se reconocerán como deuda de la Municipalidad; advirtiéndose que estos deberán estar razonados por la Secretaría Municipal

Quezaltenango, mayo 29 de 1889.
A. R. Chacón.

Rafael Herrera se ha presentado al Juzgado 1° Municipal de esta Villa y solicita información supletoria de un lote de terreno compuesto de quince cuerdas que posée en el paraje "Xecruz" de esta jurisdicción y que hubo por compra á Izabel Gómez por la suma de setenta y cinco pesos, hace como quince años; y sus colindancias y dimensiones son las siguientes: al Oriente linda con tierras de Don Apolinar López; al Poniente y Norte con las de Luis Gómez y al Sur con Pedro Chavez.

Para los efectos del artículo 318 del decreto número 272, se publica el presente.

Secretaría del Juzgado 1° Municipal: San Juan Olintepeque, Junio 6 de 1889. 4—3
Daniel Bartilas. *Encarnación Diaz.*

Serapia Calderón, solicita título supletorio de dos fracciones de terreno que manifiesta haber adquirido por compra á María Vásquez y Juan Mejía y son cinco cuerdas que lindan: al oriente con Pascual de León; al, poniente, con Nicolás Santiago; al norte, con don Víctor de León; al sur, con Urbano Ronquillo camino de por medio. La otra es de tres cuerdas y linda por el Oriente con José E. Soto; al poniente, con Gaspar Yex: al norte con la solicitante y al sur con Urbano Ronquillo.

Se pone el presente para los efectos de ley. Secretaría Municipal: Salcajá, junio 6 de 1889.

4-3 JUAN DE DIOS MANRIQUE.

ELGIN PACKING C°.

ELGIN Ill, E. U. de A.

Maiz fresco conservado en latas, maiz dulce, los granos del helote.

Este maiz se usa en la mesa preparándolo con sal, mantequilla y pimienta, y por este medio se tiene maiz fresco todo el año.

Para precios dirijirse á los únicos Agentes para la exportación United States Manufacturers Export Co. for México Central and South America 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts and 96 & 98 Maiden Lane New-York

48—13s Maroz.23

Santiago Sajché, casado, mayor de edad, comerciante y de este vecindario, se ha presentado ante este juzgado solicitando título supletorio de un lote de terreno labranza que mide cuarenta y cinco cuerdas de á veinticinco varas cada una, ubicado en el lugar "Xelvabanaj" de la jurisdicción municipal de este pueblo, el cual hace catorce años que adquirió por compra que le hizo á Juan Pablo Sajché en la cantidad de noventa y ocho pesos; cuyo inmueble linda al Oriente, con terreno de los herederos de Andrés Son, barranco de por medio: al Poniente, con terrenos de Juan Pablo Sajché y herederos de Sebastián Menchú, corral de piedra de por medio: al Norte, con terreno de los herederos de Miguel Menchú, barranco de por medio; y al Sur, con terrenos de Juan Pablo Sajché y Saturnino Pixquiil, mojones de por medio. La posesión ha sido pacífica y no está gravada con ningún impuesto fiscal ni municipal.

Y en cumplimiento de la ley, se manda publicar por el tèrmino de treinta dias.

Secretaría Municipal: San Cristóbal, Junio 11 de 1889. 4-2.

DAVID OVANDO.

NON PLUS ULTRA

Distribución de más de dos millones.

L. S. L.

Loteria del Estado de Louisiana.

Incorporada en 1868, por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un enorme voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

SUS SOBERBIOS SORTEOS EXTRAORDINARIOS, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

VEINTE AÑOS DE FAMA por integridad en los sorteos y pago exacto de los premios.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervision y direccion, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Loteria del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebracion de dichos Sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fé y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. F. Early
Comisarios.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Loteria del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.—PIERRE LANAUX, Pres. State. Nat. Bank. — A. BALDWIN, Pres. New. Orleans Nat. Bank. — CARL KOHN, President Union Nat'L Bank.

Gran Sorteo Extraordinario

En la Academia de Música de Nueva Orleans, el Martes 18 de Junio de 1889.

Premio mayor $ 600,000

100,000 Billetes á $40; medios $20; cuartos $10; octavos $5; vigésimos $2; cuadragécimos $1.

PREMIOS.

1 PREMIO DE....	$600,000...	$600,000
1 PREMIO DE....	200,000...	200,000
1 PREMIO DE....	100,000...	100,000
1 PREMIO DE....	50,000...	50,000
2 PREMIOS DE....	20,000...	40,000
5 PREMIOS DE....	10,000...	50,000
10 PREMIOS DE....	5,000...	50,000
25 PREMIOS DE....	2,000...	50,000
100 PREMIOS DE....	800...	80,000
200 PREMIOS DE ...	600...	120,000
500 PREMIOS DE....	400...	200,000

APROXIMACIONES.

100 premios de $1,000.....	$100,000
100 premios de 800.....	80,000
100 premios de 400.....	40,000

DOS NÚMEROS TERMINALES.

999 premios de $200.....	$ 199,800
999 premios de 200..	199,800

3144 premios ascendentes á..... $ 2,159,600

☞ Los billetes para sociedades, clubs y otros informes, dichen pedirse al que suscribe, dando claramente las señas del escritor, esto es el Estado, Provincia, condado, calle y número. Mas pronto irá la respuesta si se nos manda un sobre ya dirijido á la persona que escribe.

IMPORTANTE.

Dirección: M. A. DAUPHIN,
New Orleans, La.
E. U. de A.

ó bien, M. A. DAUPHIN,
Washington, D. C.

si fuere una carta ordinaria que contenga giro de alguna Compañía de Expresos, Letra de Cambio. Orden de pago, ó Pagaré Postal. Los gastos por el envio de sumas de $5.00 ó más por el Expreso, son de cuenta de esta Empresa.

Las Cartas Certificadas que contengan Billetes ó Banco se dirijirán á

NEW ORLEANS NATIONAL BANK,
New Orleans La.

RECUERDESE que el pago de los premios está garantizado por CUATRO BANCOS NACIONALES DE NUEVA ORLEANS y que los billetes están firmados por el presidente de una institución cuyos derechos son reconocidos por los Juzgados Supremos de Justicia, por consiguiente, cuidado con las imitaciones y empresas anónimas.

UN PESO vale la fracción más pequeña de los billetes de ESTA LOTERIA, en todo Sorteo. Cualquiera que se ofrezca por menos de un peso es fraudulenta.

La salud de la mujer

Conservada por las

Píldoras Tocológicas

del doctor N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casadas como solteras. Afamados médicos recomiendan las PÍLDORAS TOCOLÓGICAS.

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Drognistas y boticarios aseveran la venta de millones de cajas.

No hay una sola caso en que hayan fallado en los 20 años que hace que estas píldoras vienen arrancando víctimas de la muerte.

Las píldoras tocológicas del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

Bajo Juramento asegura su autor que no contienen sinó vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género.

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

D e venta en todas las Boticas.

MANUEL ALFARO,

MAESTRO DE INSTRUCCION,

Da clases á domicilio.

Para informes, dirijirse á esta imprenta.

Lambert y Grimaldi.

COMPAÑIA AGRICOLA y COMERCIAL

CUENTA CON AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE EUROPA Y AMÉRICA

Oficina principal de Quezaltenango en la Tipografía de "La Industria."
Agencia en Champerico á cargo de

Don Florentín Souza.

Raymond & Comstock.

SOUTH NORWALK E.U. de A.

Fabricantes de sombreros finos, tieso, flexibles, de todas clases y colores. Otra fina, preferible á la inglesa. Todos otros sombreros son hechos á mano, y de mejor material. Especialidades de Jibys ligeros.

Para precios é informes dirijirse á los únicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for Mexico Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts Chicago and 96 & 96 Maiden Lane Nueva-York.

48—13s Marzo

The Egyptian Chemical Co.

BOSTON MASS E. U. DE A.

Fabricantes de Medicinas de Patente. Especialidad de recomendar ahora sus tres preparadas Medicinas. Purity, el mejor desinfectante contra el Cólera, Fiebre Tifóidea, Tifo, Escarlatina, Viruela, Sarampión, y todas las demás enfermedades contagiosas.

Polvos Egipcios desinfectantes. El mejor ingrediente para desinfectar las piezas, establos, mataderos, hoteles, inodoros, etc.

"Electrine." El limpiador mágico, para todo clase de manchas en el vestido sea cual fuere la clase de ingrediente. Inmejorable para limpiar guantes y ropa.

Para informes, circulares y precios dirijirse á los únicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for México Central and South America 231, 232, 235 Washington and 69 Market Sts Y Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva-York.

48 / 13

Knickerbocker Brace Co.

GASTON PA E. U. de A.

Fábrica de tirantes para señoras y caballeros.

El uso de ellos asegura el conservar el cuerpo recto, firmemente derecho, reuniendo además todas las condiciones de higiene y comodidad.

Para las Señoras son un cómodo y seguro sostén del vestido y para los señores, no solo sostén sino también comodidad y ayuda para el trabajo, por su elasticidad y forma que no reunen ningumo de los otros tirantes. Véanse éstos antes de comprar otros. Nueva invención enteramente. Hechos de cinta elástica de seda. Cómodos y tamaños surtidos.

Unicos Agentes para la Exportación United States Manufacturers Export Co. for México Central and South América 231, 233, 235 Washington and 69 Market Sts Sotuks Chicago and 96 & 98 Maiden Lane Nueva-York.

48—12s Marzo

PERAGALLO.

CAFE, RESTAURANT y BILLAR

(Antigua casa del Banco de Occidente.)

De turno todas las noches.

AVISO.

La Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Española de Occidente, espera de los españoles que últimamente se hayan domiciliado en los departamentos de Occidente de esta República, se sirvan indicar, al Secretario de ella, don Francisco M. García, sus nombres, domicilio, y la cantidad con que desean contribuir al sostenimiento de la Sociedad.

Quezaltenango, junio 4 de 1889.
PRESIDENTA,
13—4 Domingo Calvalho.

Bartolo Chiricoc se ha presentado á este Despacho solicitando título supletorio de un sitio que posée en esta villa hace mas de catorce años, cuyos linderos son: al oriente, sesenta y ocho varas una cuarta, con sitio de Antonio Sun: al poniente, treinta y dos varas tres cuartas, con propiedad de Juan Xivir: al norte, veinticoho y media varas con sitios de Francisco Sop y Benito García y al sur, veintisiete varas una cuarta, con propiedad de don Cruz Yela, calle de por medio.

Para los efectos de ley, se publica el presente.

San Felipe, Junio 5 de 1889.
4—2 *J. B. Méndez.*

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"